

En Congreso de BCS, firman acuerdo de igualdad entre hombres y mujeres



La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa del **Congreso del Estado**, se informa que el **diputado José María Avilés Castro**, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como los integrantes de la **XVI Legislatura** participaron en la **firma del acuerdo de igualdad de hombres y mujeres**; dijo que lo hacían con gusto, puesto que no sólo estaban convencidos de la obligación ética, política y moral de impulsar la apertura de todos los espacios que tengan como uno de sus pilares, sino porque ese precepto es y ha sido uno de los ejes rectores en la práctica política de todas y todos los legisladores, y también su quehacer cotidiano como seres humanos.

Algunos de los compromisos por la igualdad y el bienestar de

las mujeres signados en el acuerdo, son trabajar en el cumplimiento de la política nacional de igualdad para el bienestar de mujeres y niñas; impulsar una agenda legislativa que permita consolidar el andamiaje institucional para avanzar en la igualdad sustantiva; promover acciones estratégicas de cambio cultural para la participación efectiva e igualitaria de las mujeres; y promover el aumento y la sustentabilidad de recursos públicos con perspectiva de género, entre otras.

El legislador de **MORENA** habló sobre la paridad que se está dando en las diferentes instancias de gobierno y dijo que esas acciones de afirmación de género no deben quedarse en el mero cumplimiento de una ley, sino que deben trascender a la sociedad.

“El Congreso y los gobiernos no sólo deben circunscribirse a proteger esa paridad en las esferas de gobierno y conducción política, o en conformar instituciones sólo como aparatos burocráticos , sino que debe haber acciones definitivas que impulsen leyes y programas que procuren para las mujeres mejores condiciones de vida, mejores oportunidades de estudio, viviendas dignas, plataformas para su desarrollo, respeto a sus decisiones e instituciones que las atiendan y protejan de manera expedita y sin burocratismos”, señaló Castro Avilés.

A la firma del acuerdo, asistieron como invitadas especiales, Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres; Martha Clara Ferreyra Beltrán, Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres; y Anabel López Sánchez, Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política; el Ejecutivo Estatal, Víctor Manuel Castro Cosío, Legisladoras y Legisladores de la XVI Legislatura del H. Congreso del Estado, así como alcaldesas y alcalde de los cinco municipios.

Por su parte, la diputada **María Luisa Ojeda González**, Presidenta de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género del Congreso del Estado**, dijo que es el momento de pensar y razonar en una gran alianza, que sus vientos nos lleven a un puerto seguro de igualdad entre hombres y mujeres y agregó que la justicia no puede esperar y que la firma de este acuerdo convoca a los integrantes de la XVI Legislatura a seguir ensanchando los caminos de participación para todos los sectores de la sociedad sudcaliforniana en un plano igualitario a través de la eliminación e la discriminación de las mujeres y la niñas, finalizó.